PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Espinal, Octubre2024

Señor
Henry Alberto Herrera Laverde
SUPERVISOR CONTRATO No. 5795433
Profesional Grado 2
Centro de Desarrollo Empresarial
Espinal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Octubre del año 2024

Referencia: No 5795433 del año 2024

Yudy Faczully Cárdenas Ibagué, identificado con la cédula de **ciudadanía** No. 1.110.459.866 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Desarrollo Empresarial SENA - Dirección Regional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se establece un valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS REINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($53.735.000), suma que será pagada por el SENA al Contratista en once (11) pagos iguales por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($4.885.000).

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el logro de los objetivos e indicadores de la Regional.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual	En cumplimiento de la obligación N.1. Se adelantó: Se asistió a las reuniones de la Convocatoria economía campesina.	Las evidencias de cumplimento de la obligación No.1. Asistencia teams
2	Hacer seguimiento y cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	En cumplimiento de la obligación N.2. Se adelantó Se actualiza plan de acción mensual.	Las evidencias de cumplimento de la obligación No.2. GEE-F-007 Formato de plan de acción y seguimiento
3	Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	En cumplimiento de la obligación N.3. Se adelantó: Acción realizada con antelación.	Las evidencias de cumplimento de la obligación No.3 N/A
4	Realizar los entrenamientos y bootcamps a usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	En cumplimiento de la obligación N.4. Se adelantó: Acción realizada con antelación.	Las evidencias de cumplimento de la obligación No.4. N/A
5	Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.	En cumplimiento de la obligación N.1. Se adelantó 1. Se asesoraron emprendedores de COLHUMUS 2. De igual manera están en asesoría empresas: Asociación Raíces Anzoátegunas Y Asociación Mangovipaz convocatoria Campesina.	Las evidencias de cumplimento de la obligación No.5. Registro SIGE.

6	Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa y la Regional	En cumplimiento de la obligación N.6 Se adelantó: Se acompaño la creación de la empresa Tres Cardos Café y Magdalena Tinamou.	Las evidencias de cumplimento de la obligación No. 6 N/A
7	Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha.	En cumplimiento de la obligación No. 7 Se hizo acompañamiento a las siguientes empresas Fondo Emprender: Tres Cardos Café. Magdalena Tinamou	Las evidencias de cumplimento de la obligación No. 7 Actas de acompañamiento a las empresas GOR-F-084_Formato_de_Acta
8	Acompañar y orientar a los empresarios de su propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial.	En cumplimiento de la obligación No. 8 Se realizó acompañamiento en Fortalecimiento empresarial a la empresa: Asociación Raíces Anzoátegunas Y Asociación Mangovipaz	Las evidencias de cumplimento de la obligación No. 8 Documento subido al drive del SBDC y reporte en SIGE.
9	Programar y participar en eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de Desarrollo Empresarial o la regional de acuerdo con los Lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	En cumplimiento de la obligación N.6 Acción realizada con antelación.	Las evidencias de cumplimento de la obligación No. 6 N/A
10	Promover el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción por cada uno de los usuarios Atendidos.	En cumplimiento de la obligación No. 10. Se remitió el link de encuesta de satisfacción a los emprendedores.	Las evidencias de cumplimento de la obligación No. 10 Correo electrónico

11	Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.	En cumplimiento de la obligación No. 11. Se realizaron los registros en el SIGE del SBDC conforme a los tiempos establecidos.	Las evidencias de cumplimento de la obligación No. 11 Drive del SBDC Plataforma Fondo emprender y SIGE
12	Cumplir con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	En cumplimiento de la obligación No. 12 Se adelantó: Se utilizo el formato SIGA para el reporte de evidencias: Formato GEE-F-007 plan de acción. -Formato GTH-062-V10 informe mensual de ejecución contractual. -Acta de asistencia a la reunión formato GOR-F-084V01. -Listado de asistentes formato GEE-F-010 evento orientación.	Las evidencias de cumplimento de la obligación No. 12 Drive del SBDC
13	Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades.	En cumplimiento de la obligación No. 13. Se revisaron con el apoyo operativo los registros en el drive y plataforma SIGE del SBDC conforme a los tiempos establecidos de acuerdo a lo reportado en el informe mensual de actividades.	Las evidencias de cumplimento de la obligación No. 13 Drive del SBDC Informe mensual de actividades. GTH-F-062 V10.
14	Gestionar alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional.	En cumplimiento de la obligación No. 14. Obligación cumplida con antelación.	Las evidencias de cumplimento de la obligación No. 14. N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	56024	Anzoátegui	15/10/2024	16/10/2024
2	58324	Honda	21/10/2024	21/10/2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 79293282 de la planilla, Compensar periodo Agosto 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Yudy Faczully Cárdenas Ibagué
Contratista – Orientador
C.C. No. 1.110.459.866 de Ibagué - Tolima

Recibí a satisfacción:

Henry Alberto Herrera Laverde
Supervisor Contrato 5795433 de 2024
Profesional Grado 2

INFORME DE EVIDENCIAS

Obligaciones contractuales

1. Participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual.

Reuniones Convocatoria economía campesina.

Reunión del 04/10/2024



Reunión nacional del 16/10/2024



Reunión regional del 16/10/2024

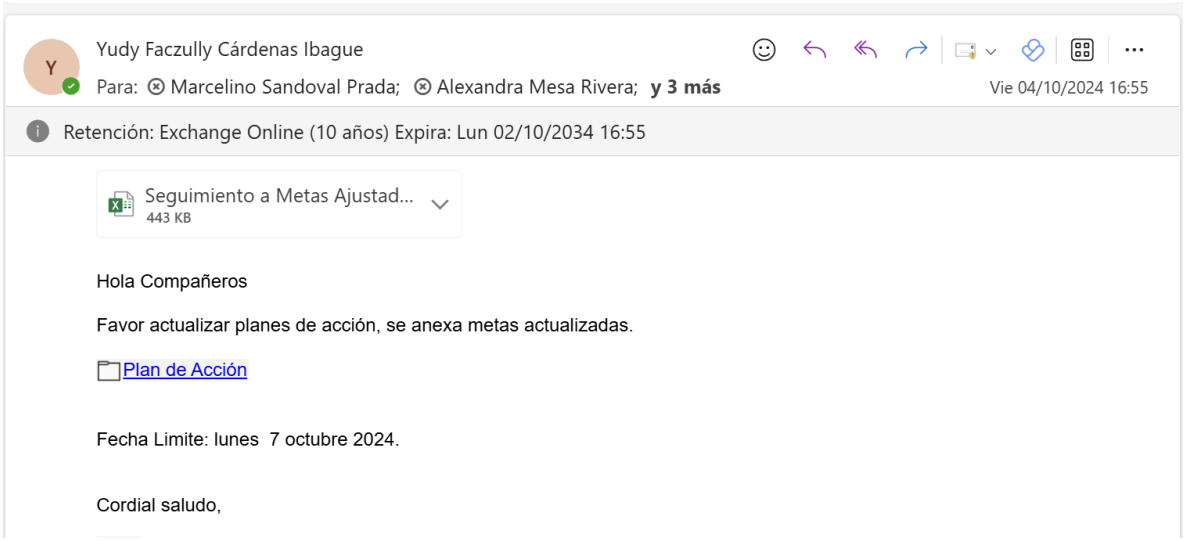


Reunión regional del 17/10/2024



2. Hacer seguimiento y cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.

Se realizó actualización del plan de acción a la fecha del Centro Agropecuario La Granja y sus orientadores.



Yudy Faczully Cárdenas Ibague

Para: Marcelino Sandoval Prada; Alexandra Mesa Rivera; **y 3 más** Vie 04/10/2024 16:55

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 02/10/2034 16:55

Seguimiento a Metas Ajustad...
443 KB

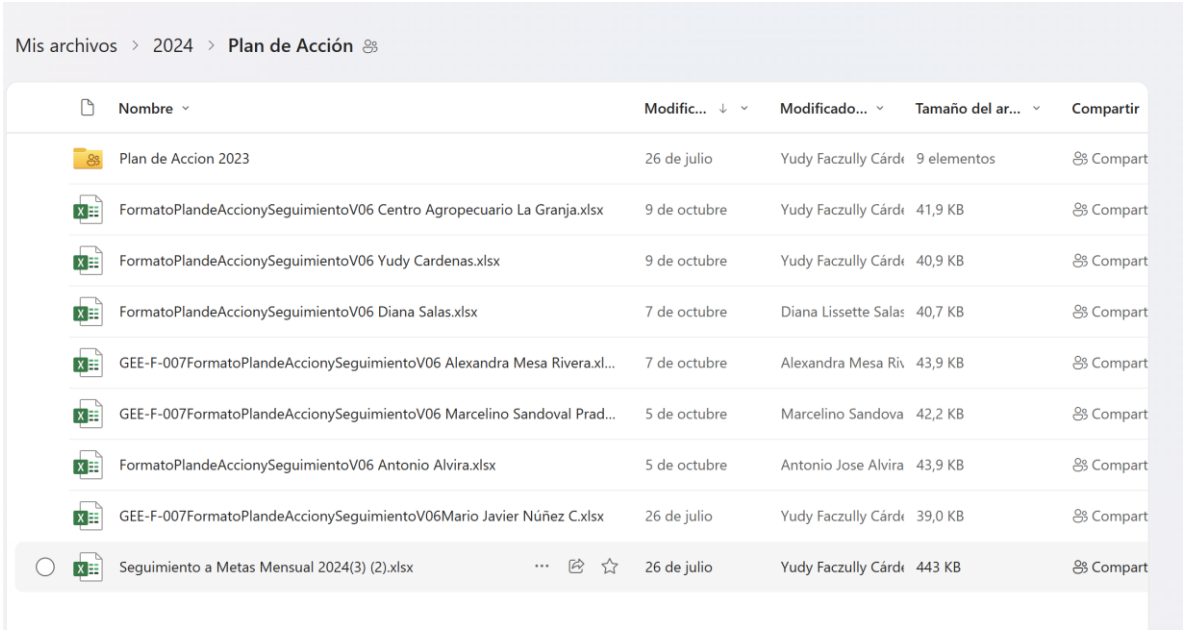
Hola Compañeros

Favor actualizar planes de acción, se anexa metas actualizadas.

Plan de Acción

Fecha Limite: lunes 7 octubre 2024.

Cordial saludo,



Mis archivos > 2024 > **Plan de Acción**

Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir
Plan de Accion 2023	26 de julio	Yudy Faczully Cárde	9 elementos	Compart
FormatoPlandeAccionySeguimientoV06 Centro Agropecuario La Granja.xlsx	9 de octubre	Yudy Faczully Cárde	41,9 KB	Compart
FormatoPlandeAccionySeguimientoV06 Yudy Cardenas.xlsx	9 de octubre	Yudy Faczully Cárde	40,9 KB	Compart
FormatoPlandeAccionySeguimientoV06 Diana Salas.xlsx	7 de octubre	Diana Lissette Salas	40,7 KB	Compart
GEE-F-007FormatoPlandeAccionySeguimientoV06 Alexandra Mesa Rivera.xl...	7 de octubre	Alexandra Mesa Riv	43,9 KB	Compart
GEE-F-007FormatoPlandeAccionySeguimientoV06 Marcelino Sandoval Prad...	5 de octubre	Marcelino Sandova	42,2 KB	Compart
FormatoPlandeAccionySeguimientoV06 Antonio Alvira.xlsx	5 de octubre	Antonio Jose Alvira	43,9 KB	Compart
GEE-F-007FormatoPlandeAccionySeguimientoV06Mario Javier Núñez C.xlsx	26 de julio	Yudy Faczully Cárde	39,0 KB	Compart
Seguimiento a Metas Mensual 2024(3) (2).xlsx	26 de julio	Yudy Faczully Cárde	443 KB	Compart

3. Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.
Acción realizada con antelación.

4. Realizar los entrenamientos y bootcamps a usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.

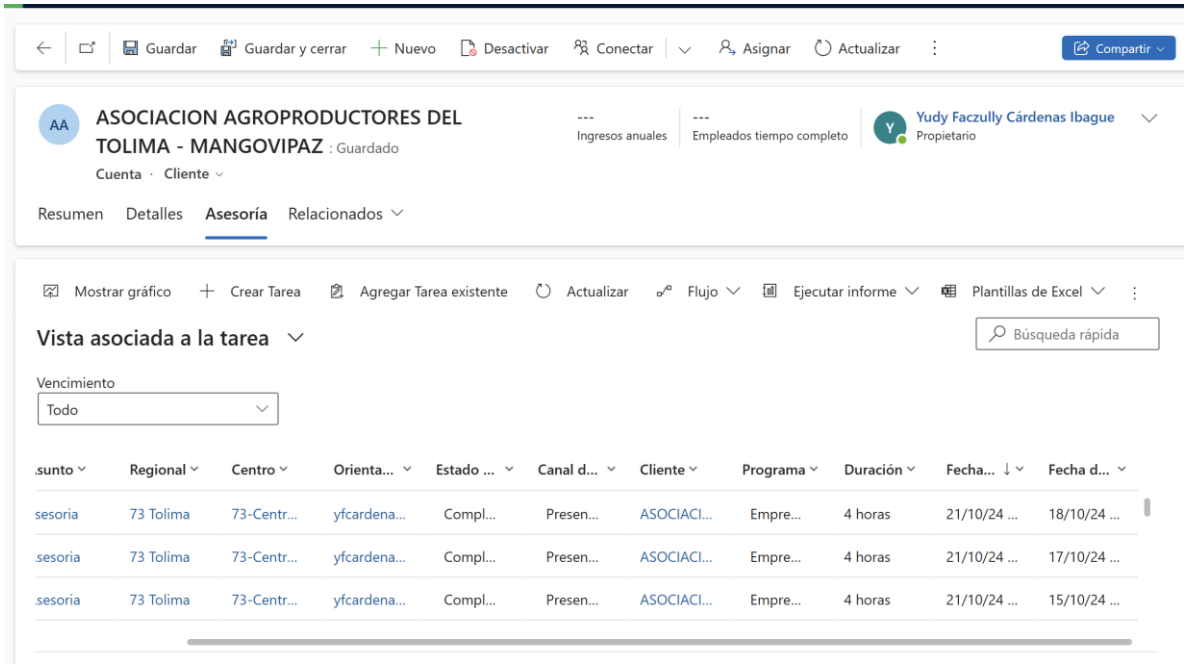
Acción realizada con antelación.

5. Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.
Proyectos a presentar en septiembre

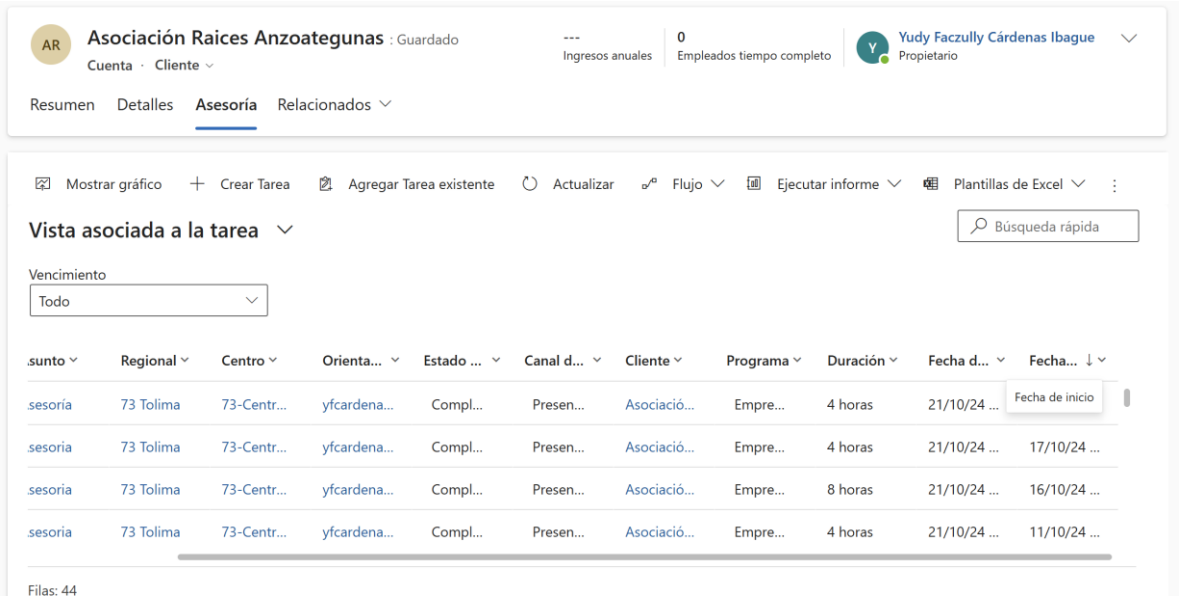
Proyectos presentados a Convocatoria 112-campesina

Nombre	**Convocatoria**
Colhumus	Convocatoria Campesina-Línea Crear
Mangovipaz	Convocatoria Campesina-Línea Fortalecer
Raíces Anzoátegas	Convocatoria Campesina-Línea Fortalecer

Reporte Asesorías Mangovipaz



Reporte Asesorías Raíces Anzoátegas



6. Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa y la Regional.

Se acompaño la creación de empresa de: Tres cardos Café y Magdalena Tinamou.

7. Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en Marcha.

Se adelantó:

Se hizo acompañamiento a las siguientes empresas Fondo Emprender:

Tres Cardos Café
Magdalena Tinamou

Se anexan actas.

8. Acompañar y orientar a los empresarios de su propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial
17 GTH-F-075 V08

Se acompaño a las empresas: Asociación Raíces Anzoátegunas Y Asociación Mangovipaz

9. Programar y participar en eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de Desarrollo Empresarial o la regional de acuerdo con los Lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.

Acción realizada con antelación.

11. Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.

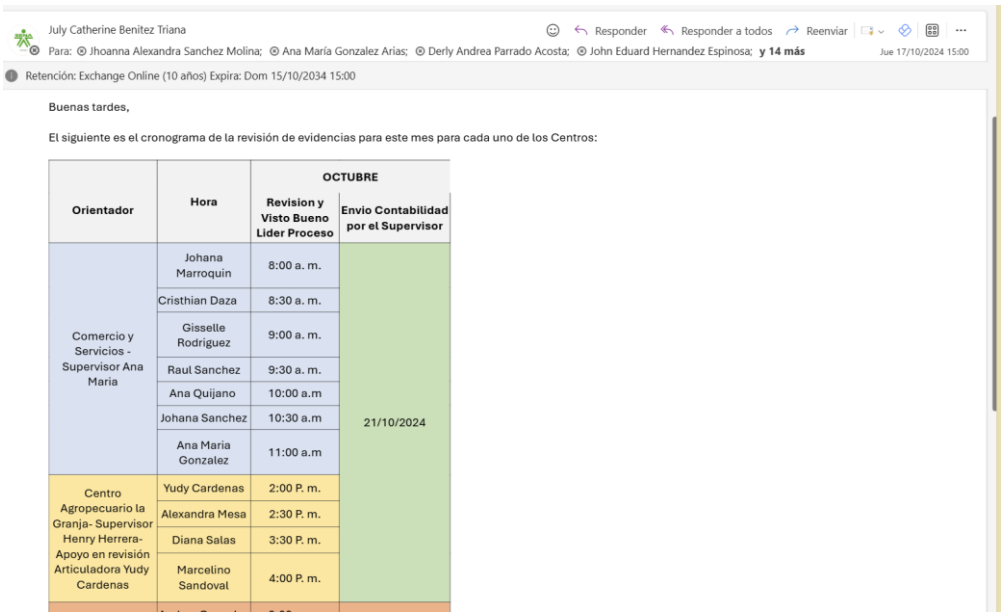
Se registraron las evidencias en el drive dispuesto por la líder del proceso. Se registraron los impactos en la plataforma SIGE

12. Cumplir con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA)

Se utilizo el formato SIGA para el reporte de evidencias:
Formato GEE-F-007 plan de acción. -Formato GTH-062-V10 informe mensual de ejecución contractual. -Acta de asistencia a la reunión formato GOR-F-084V01. -Listado de asistentes formato GEE-F-010 evento orientación

13. Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades

Se realizo reporte conforme al cronograma establecido:



July Catherine Benitez Triana

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Jhoanna Alexandra Sanchez Molina; Ana María Gonzalez Arias; Derly Andrea Parrado Acosta; John Eduard Hernandez Espinosa; **y 14 más**

Jue 17/10/2024 15:00

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 15/10/2034 15:00

Buenas tardes,

El siguiente es el cronograma de la revisión de evidencias para este mes para cada uno de los Centros:

Orientador	Hora	OCTUBRE	
		Revision y Visto Bueno Lider Proceso	Envio Contabilidad por el Supervisor
Comercio y Servicios - Supervisor Ana Maria	Johana Marroquin	8:00 a. m.	21/10/2024
	Cristhian Daza	8:30 a. m.	
	Gisselle Rodriguez	9:00 a. m.	
	Raul Sanchez	9:30 a. m.	
	Ana Quijano	10:00 a.m	
	Johana Sanchez	10:30 a.m	
	Ana Maria Gonzalez	11:00 a.m	
Centro Agropecuario la Granja- Supervisor Henry Herrera- Apoyo en revisión Articuladora Yudy Cardenas	Yudy Cardenas	2:00 P. m.	
	Alexandra Mesa	2:30 P. m.	
	Diana Salas	3:30 P. m.	
	Marcelino Sandoval	4:00 P. m.	

14. Gestionar alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional

Acción realizada con antelación.

SENA | FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

Acta No.	**2**
Fecha:	**15/10/2024**

1. DATOS DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL

CONTRATO DE COOPOERACIÓN EMPRESARIAL No:	0247
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL:	07 de marzo de 2024
FECHA DE ACTA DE INICIO DEL CCE:	13/06/2024
FECHA FIN:	13/06/2025
PLAZO:	DOCE (12) MESES
PRÓRROGA 1 (MESES /SI APLICA)	N/A
PRORROGA 2 (MESES /SI APLICA)	N/A

2. DATOS DEL PLAN DE NEGOCIO

ID DEL PLAN DE NEGOCIO:	90730
NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO:	TRES CARDOS CAFÉ
CONVOCATORIA:	CONV. No. 97 Economia Rural 1C
RECURSOS ASIGNADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL:	$92.571.852
FECHA Y NO. DE ACTA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS:	19/12/2023 ACTA No. 1609

3. DATOS DE LA EMPRESA CONSTITUIDA

RAZÓN SOCIAL:	TRES CARDOS CAFÉ S.A.S
NIT:	901826453-7
OBJETO DEL PROYECTO:	Es una empresa dedicada a la transformación de café diferenciado mediante procesos inocuos de fermentación y secado con tecnología sostenibles; para dar solución a la necesidad de los productores, comercializadores y consumidores de café de la región
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	JHON ALEXANDER CARDONA AGUIRRE
NÚMERO CÉDULA DE CIUDADANÍA:	5.843.208
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Vda Bandera Finca La Esperanza - Municipio de Anzoátegui

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

CORREO ELECTRONICO DE LA EMPRESA:	jcardona126@gmail.com
NUMERO DE CELULAR:	3207974960
ACTIVIDAD ECONÓMICA (Código(s) CIIU):	Trilla de café CIIU: 1061
CAPITAL SUSCRITO:	$11.000.000
CAPITAL PAGADO:	$11.000.000

4. PERMISOS Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos legales (permisos y licencias) que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Inscripción Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal)	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** El emprendedor adjuntó en la pestaña contrato de la plataforma el certificado de Cámara de Comercio, en el cual se verifica que se matriculó el 10 de abril de 2024 en la Cámara de Comercio de Ibagué con matrícula número 370253, con una duración en tiempo indefinido, figura como representante legal el emprendedor, tiene como actividad económica principal CIIU:1061 – Trilla de cafe. Un capital autorizado de $500.000.000, suscrito de $11.000.000 y pagado por $11.000.000, Tiene como dirección Principal Vda bandera finca la esperanza - Municipio de Anzoátegui. Falta evidenciar el documento privado de constitución de la asamblea de accionistas como único accionista. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99 mes 1). **Visita 2:** Adjunta el documento privado de constitución, el aporte del empresario coincide con el estipulado en el acta de constitución.
Renovación de registro mercantil	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** la empresa se inscribió o matriculó en la Cámara de Comercio de Ibagué el 10 de abril de 2024, por lo tanto, le corresponde la renovación del registro mercantil en el año 2025, dentro del primer trimestre. **Visita 2:** Le corresponde la renovación del registro mercantil en el año 2025, dentro del primer trimestre
RUT	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** presenta el RUT en plataforma de Fondo Emprender. La empresa cuenta con actividad principal 1061 – Trilla de café y tiene pendiente actualizar la responsabilidad que le corresponden. : 52 – Facturador Electrónico. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99 mes 1). **Visita 2:** Adjunta Rut actualizado con actividad 52 facturador electrónico, adjunta Rut del emprendedor con actividad 22. Obligado a cumplir deberes formales a 2 2 49 - No responsable de IVA
Resolución Facturación	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** deberá tramitar la Autorización de facturación electrónica y de documento soporte, documento POS. Documentos que debe cargarlos en la plataforma. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99). **Visita 2:** Adjunta Autorización de facturación electrónica FETC 18764075399675 DEL 19/07/2024 y de documento soporte 18764075400089 prefijo DSTC del 19/07/2024.

SENA | FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Certificado de libertad y tradición	No Cumple	Cumple				**Visita 1:** el emprendedor deberá adjuntar en la plataforma los documentos del local, entre ellos, el certificado de tradición y libertad, con fecha de expedición no mayor a (60) días. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 1 – Mes 1). **Visita 2:** Adjunta certificado de libertad y tradición del Dirección del Inmueble: Fica La Esperanza Vereda La Bandera- Anzoategui Nro Matrícula: 350-96200 del 9 de mayo de 2024. COD CATASTRAL ANT: Sin Información. El certificado de libertad, uso del suelo y documento de sana posesión, emitido el 22 de mayo de 2024 por el alcalde el municipio Ferney Pavón Beltrán, por más de 10 años de posesión, especifica linderos y ficha catastral. Concepto del área Jurídica: se concluye que el predio rural denominado LA ESPERANZA cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 0010 de 2019, el Manual operativo de agosto de 2020 y el Instructivo de pagos de mayo de 2024 del Fondo Emprender para ser presentado como garantía para el acceso a los beneficios del fondo
Certificado de revisión del inmueble – Emprendedor	No Cumple	Cumple				**Visita 1:** deberá adjuntar en la plataforma el documento expedido por la emprendedora en el que manifieste que revisó la calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 1 – Mes 1). **Visita 2:** Adjunta certificado de revisión de inmueble ubicado dentro de la finca La Esperanza, Lote de terreno de 400 metros cuadrados, en el cual se encuentran instalaciones como tanques de fermentación, despulpadora, área para recepción de café en cereza, marquesina, zona para depósito de subproductos del proceso de café como es la pulpa, estas instalaciones cuentan con servicio de energía eléctrica, agua e internet, además esta sobre la vía carreteable que conduce del casco urbano de Anzoátegui hacia la inspección de Lisboa, el predio requiere las siguientes adecuaciones, requiere ampliar y adecuar las instalaciones, para poder dar espacio a un sistema de secado mecánico del café, tipo guardiola, así como también a un equipo generador de ozono, laboratorio, mesas de selección de café en cereza y en pergamino, bodega de almacenamiento y a una trilladora.
Permiso uso de suelo	No Cumple	Cumple				**Visita 1:** el emprendedor deberá adjuntar en la plataforma el documento expedido por autoridad competente que permita el desarrollo de la actividad económica en el predio. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 1 – Mes 1). **Visita 2:** adjunta uso del suelo del 11 de mayo de 2024, expedido por la oficina de planeación de la alcaldía de Anzoategui Tolima.
Contrato de arrendamiento	No Cumple	Cumple				**Visita 1:** el emprendedor deberá adjuntar en la plataforma el contrato de arriendo o comodato del lugar de operaciones de la empresa. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 1 – Mes 1). Tiene documento de sana posesión. **Visita 2:** adjunta contrato de arriendo a 10 años, canon de arrendamiento $30.000 pesos.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Certificado de Bomberos	No Cumple	No Cumple				**Visita 1:** debe gestionar el certificado. Debe adjuntar este documento en la (Actividad 1 – Mes 1). **Visita 2:** No ha adjunta documento de bomberos.
Registro de marca	No Cumple	Cumple				**Visita 1:** según el plan de negocios, el emprendedor no se comprometió a realizar el Registro de Marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio, realizará el registro de su marca en el tercer año de funcionamiento **Visita 2:** No se comprometió a realizar el Registro de Marca.
Otros Permisos, licencias, registros y patentes (INVIMA, SIC, Aguas, Secretaría de Salud, Registro Nacional de Turismo, Educación entre otros).	No Cumple	No Cumple				**Visita 1:** Además de los permisos informados en las filas anteriores, debe obtener y adjuntar en la plataforma: - Certificado sanitario emitido por la secretaria de salud del municipio. - Certificado de manipulación de alimentos de los trabajadores. - Manual de saneamiento básico, ejecución y cumplimiento. - Informar la apertura del establecimiento de comercio ante la policía nacional. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99). **Visita 2:** debe obtener y adjuntar en la plataforma: - Certificado sanitario emitido por la secretaria de salud del municipio; se ha dirigido dos veces pero no ha encontrado el funcionario. - Certificado de manipulación de alimentos de los trabajadores. Debe ir en la hoja de vida de cada empleado. - Manual de saneamiento básico, ejecución y cumplimiento. - Informar la apertura del establecimiento de comercio ante la policía nacional. No ha avanzado en los documentos

5. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS (tabla de resumen de indicadores)

En este punto el interventor deberá relacionar la meta inicial respecto a cada indicador de conformidad con lo definido por el emprendedor en el Plan de Negocio y registrar en cada visita su cumplimiento, junto con el % de ejecución acumulada frente a cada indicador.

INDICADORES	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	% EJECUCIÓN ACUMULADO
EMPLEOS GENERADOS	3	0	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	0,00%
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	$92.571.852	$0,00	$47.759.992.	No Cumple	No Cumple	No Cumple	0,00%
EVENTOS DE MERCADEO	8	0	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	0,00%
CONTRAPARTIDAS	5	0	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	0,00%
GIMBI (Grado de Inversión en Municipios Según Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas)	20.91 (Anzoategui)	20.91	20.91	No Cumple	No Cumple	No Cumple	0,00%

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

PRODUCCIÓN TOTAL	Café pergamino seco especial x carga (125 kilos) Servicio de fermentación (carga 125 kg) Servicio de secado (carga 125 kg)	0,00	0,00	No Cumple	No Cumple	No Cumple	0,00% 0,00% 0,00% 0,00% 0,00%
VENTAS TOTALES	$**144,200,000.00**	$0,00	$0,00	No Cumple	No Cumple	No Cumple	0,00%
OBSERVACIONES GENERALES:	**Visita 1:** Según el plan de negocios, se estableció una etapa preoperativa de 3 meses, por lo que se espera inicie operaciones agosto de 2024. **Visita 2:** Ya paso el periodo preoperativo propuesto, el emprendedor informa que con el pago de la guardiola y la trilladora el emprendedor estima iniciar producción en la próxima cosecha, a finales de noviembre sale una traviesa (un 30%de café) que es una cosecha pequeña, y la cosecha grande sale en mayo.						

6. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN A INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

6.1 Generación de Empleo

Los empleos serán homologados, de conformidad con la normatividad vigente del Fondo Emprender. La empresa contrató las siguientes personas:

CANT.	CARGO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SALARIOS /HONORARIOS	FECHA INICIO	FECHA FIN	Visita 1	Visita 2	Visita 3	Visita 4	Visita 5
1	Gerente – Emprendedor Condición de vulnerabilidad: Ninguno	Contrato laboral	$1.300.000	No Cumple		La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda al emprendedor que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral.	El inconveniente con la contratación es que no ha podido afiliar a los empleados a la seguridad social.	No Cumple	No Cumple	No Cumple
1	Contador Condición de vulnerabilidad: Ninguna	Prestación de Servicios	$ 500.000	01/08/2024		La empresa aún no cuenta con contador contratado por prestación de servicios. Se le recuerda al emprendedor que, el contratista deberá tener contrato por escrito y estar afiliado en calidad de independiente a Salud y Pensión, para el caso de ARL deberá afiliarse	Contrata a: JEIMMY ALEXANDRA SUAREZ BARRAGAN contadora publica, cc. 38.361.812 Arl: Positiva desde 01 de agosto de 2024. Pensiones: Porvenir.	No Cumple	No Cumple	No Cumple

						como independiente bajo la razón social de la empresa.	Eps: Salud Total. Prestación de servicios a 12 meses por un valor mensual de $600.000 pesos, las horas laboradas serán 16 mensuales. Contrato a 1 año. Adjunta el pago de seguridad social del mes de julio.			
1	Operario Condición de vulnerabilidad: Ninguna	Contrato laboral	$1.300.000	No Cumple		La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda al emprendedor que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral.	No ha avanzado en este indicador	No Cumple	No Cumple	No Cumple

SENA | FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

6.2 Ejecución Presupuestal

En este punto se mide el nivel o grado alcanzado en el desarrollo y cumplimiento de las metas propuestas en cuanto a la utilización de los recursos solicitados. El interventor debe relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria teniendo en cuenta la información descargada de la Plataforma Fondo Emprender de la pestaña seguimiento presupuestal / Presupuesto – Archivo pagos en Excel. Se recomienda no tan solo registrar lo ejecutado sino también el estado en fiducia.

VISITA 1				
COD SOLICITUD	**NOMBRE PAGO**	**CANTIDAD DINERO**	**ESTADO**	**EVIDENCIAS**
No Cumple				No se ha dado inicio a la ejecución presupuestal.
TOTAL		**$0,00**		

VISITA 2				
COD SOLICITUD	**NOMBRE PAGO**	**CANTIDAD DINERO**	**ESTADO**	**EVIDENCIAS**
410696	Maquinaria Y Equipo 1: BIOGP 03 OZONO 7 G, tablero control eléctrico con 8 PROGRAM, Ventury Massey ¾, Ventury Massey 3/4	$ 3.552.150,00	Aprobado	Factura: N°: FVE 4304, Rut, certificado bancario, cotización, orden de compra. Referencia: Adjunta recibido a satisfacción y fotos. Se evidencia en visita presencial. Referencia; BIOGPO3 K1621-135, dos piezas caja de control y generador de ozono 0369
412081	Maquinaria Y Equipo 4: maquina secadora de café tipo guardiola en hierro de 1000 kilos café mojado.	$ 18.000.000,00	Aprobado	Factura Electrónica de Venta JGB – 235 por $18.000.000 Contrato a dos pagos, no ha finalizado. Lleva un pago y no ha solicitado el segundo pago.
413001	Adecuaciones: ampliación de la zona de beneficio para instalación del sistema de secado de café mecánico tipo guardiola	$ 10.000.000,00	Aprobado	Contrato a dos pagos, un primer pago por $10.000.000 y un segundo pago por $5000.000 debe soportar pago de seguridad social por mano de obra por el 40% de $3.708.000. adjunta el pago del mes de julio y va a subir el del mes de agosto, junto con la ARL. Debe adjuntar recibido a satisfacción.
414142	Contador: Pago de mes de agosto.	$ 500.000,00	Aprobado	Pago del contador del mes de julio, contabilidad desde abril a julio al día, información tributaria. Adjunta documento soporte electrónico.
414584	Maquinaria Y Equipo 5: Determinador de Humedad KETT PM-450	$ 4.535.685,00	Aprobado	Un solo pago, factura No. FE 10758 Adjunta recibido a satisfacción y fotos. Referencia: KETT PM-450 VERSION 4501 REF CD22243
414802	Maquinaria Y Equipo 6: Trilladora Keops tiene como funcionalidad trillar cafés tipo honey, naturales y lavados, con capacidad de flujo continuo de 270 kg/hora de café pergamino.	$ 5.100.000,00	Aprobado	Dos pagos por $5.100.000 y un segundo pago pendiente por $3.400.000 factura Keops Factura electrónica de venta

				No. FE 7 Referencia: No ha solicitado segundo pago.
416273	Maquinaria Y Equipo 2: Mesa seleccionadora de café, Horno de convección para calentar frutos frescos en ambiente anaeróbico	$ 6.072.157,00	Aprobado	Único pago de Factura Electrónica de Venta No. FE 274 Adjunta recibido a satisfacción y fotos. Referencia:
TOTAL		**$ 47.759.992,00**		

6.3 Eventos de Mercadeo

En este numeral el emprendedor mide el nivel alcanzado en el cumplimiento de las metas propuestas para dar a conocer los productos o servicios desarrollados. El indicador se calcula utilizando la relación entre el número de actividades de mercadeo realizadas frente al número de actividades de mercadeo programados. Estas deben estar enmarcadas en tres grandes dimensiones: Publicidad, Promoción y Comunicación con el cliente.

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
1	Lapiceros	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 2:** No Cumple Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Muestra gratis; de café enviado a exportadoras.	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 2:** No Cumple Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Avisos	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 2:** No Cumple Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Estrategia de marketing digital en y redes	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 2:** No Cumple Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.

SENA | FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO** **DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
1	Pagina web	**Visita 1: Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 2:** No Cumple Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Pendón	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 2:** No Cumple Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Tarjetas de presentación	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 2:** No Cumple Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Entregas de productos	**Visita 1:** Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	**Visita 2:** No Cumple, Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
8	**TOTAL**						

6.4 Contrapartidas

En este numeral, solo se debe incluir las contrapartidas con sus respectivos certificados expedidos por el SENA y subidos en plataforma. En la columna de visita de debe agregar la descripción de la actividad y en la columna evidencias enunciar los documentos soporte que avala la contrapartida.

CANT	EVENTO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
5	No ha realizado contrapartidas	**Visita 1:** Debe adjuntar la certificación emitida por el SENA con el Aval de las contrapartidas realizadas.	**Visita 2:** lleva dos contrapartidas sin certificar. Debe adjuntar la certificación emitida por el SENA con el Aval de las	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Aún no se han realizado eventos de contrapartidas.

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

CANT	EVENTO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
			contrapartidas realizadas.				

6.5 Producción

En este punto, el interventor debe registrar cada uno de los productos y/o servicios contemplados dentro del Plan de Negocio, en la columna de visitas registrar el indicador y su total acumulado. Este indicador se calcula utilizando la relación entre Unidades Producidas y las Unidades Programadas.

PRODUCTO/ SERVICIO	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Café pergamino seco especial x carga (125 kg)	65	0	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	0	Al momento de la primera no había empezado producción. **Visita 2:** no ha iniciado producción.
Servicio de fermentación (carga 125kg)	55	0	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	0	Al momento de la primera no había empezado producción **Visita 2:** no ha iniciado producción.
Servicio de secado (carga 125kg)	300	0	0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	0	Al momento de la primera no había empezado producción **Visita 2:** no ha iniciado producción.
TOTAL PRODUCCIÓN	**420**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	Al momento de la primera no había empezado producción **Visita 2:** no ha iniciado producción.

6.6 Ventas

En este numeral, se incluyen las ventas que estén facturadas, contabilizadas, declaradas (si aplica para la fecha de la visita) y reportadas en la plataforma.

PRODUCTO/ SERVICIO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Café pergamino seco especial x carga (125 kg)	$0,00	$0,00				0	Al momento de la primera visita no había empezado ventas **Visita 2:** no ha iniciado ventas.
Servicio de fermentación (carga 125kg)	$0,00	$0,00				0	Al momento de la primera visita no había empezado ventas **Visita 2:** no ha iniciado ventas.

Servicio de secado (carga 125kg)	$0,00	$0,00	No Cumple	No Cumple	No Cumple	0	Al momento de la primera visita no había empezado ventas **Visita 2:** no ha iniciado ventas.
TOTAL DE VENTAS	$0,00	$0,00	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**0**	

7. APORTE DEL EMPRENDEDOR

En este espacio el interventor debe verificar el aporte realizado por el emprender al Plan de Negocio de conformidad con el presupuesto registrado en su formulación, registrando la actividad, en qué periodo de visita se realizó y el documento soporte que evidencia dicho aporte. Para la validación del aporte por parte del emprendedor, el interventor dará cumplimiento al protocolo de validación de aporte social establecido por el Fondo Emprender y alojado en la página web www.fondoemprender.com, sesión transparencia/ normatividad / protocolos.

Tabla 1. *En este espacio se debe registrar el aporte del emprendedor de conformidad con lo reportado en el Plan de Negocio.*

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	MODALIDAD DEL APORTE (Especie / Dinero)
5	Biorreactor Caneca	$2000.000	Especie
1	Café cereza (2500 pesos kilo) 3600 kilos aproximadamente.	$9000.000	Especie

Tabla 2. *En este espacio el interventor deberá registrar el seguimiento al aporte por parte del emprendedor.*

CANT.	ACTIVIDAD	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL	EVIDENCIAS
1	No Cumple	No Cumple	Se estima que en el mes de noviembre cuando salga la traviesa (cosecha pequeña) para validar el aporte.				0	No Cumple
1	No Cumple	No Cumple	No Cumple				0	No Cumple
TOTAL							**$ 0**	

8. VERIFICAR OBLIGACIONES DE LOS COMERCIANTES

8.1 Obligaciones Contables.

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos contables que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1)

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Estados Financieros	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en el mes de abril de 2024, deberá presentar de manera mensual el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral a

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						partir del mes de abril de 2024 y las políticas de medición contable. **Visita 2:** El emprendedor anexa Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales de marzo a agosto.
Libros oficiales	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** no ha presentado esta información, la emprendedora informa que realizará el registro de los libros de Actas y de Accionistas ante la Cámara de Comercio y deberá adjuntarlos debidamente diligenciados en la plataforma. **Visita 2:** El emprendedor anexa el libro de inventario de inicio de operaciones y los libros Diario y Mayor de abril, mayo, junio y julio, agosto.
Libros de Contabilidad	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en el mes de abril de 2024, deberá presentar el libro de Inventario de inicio de operaciones de abril de 2024, y mensualmente los libros Diario y Mayor a partir del mes de abril de 2024. **Visita 2:** El emprendedor anexa el libro de inventario de inicio de operaciones y los libros Diario y Mayor de abril, mayo, junio y julio, agosto
Conciliaciones bancarias	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1**: no ha dado apertura a la cuenta bancaria, se deberá presentar conciliación bancaria a partir de la fecha de la apertura de la cuenta y el extracto bancario mensualmente. **Visita 2:** El emprendedor anexa las conciliaciones bancarias de abril, mayo, junio y julio, agosto.
Cuenta Bancaria	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** la emprendedora informó que realizó la apertura de la cuenta bancaria de la empresa. Tiene pendiente adjuntar la certificación emitida por la entidad financiera en la plataforma. **Visita 2:** El emprendedor anexa en la plataforma certificación de entidad financiera donde se especifica que dio apertura a cuenta bancaria a nombre Tres Cardos Café S.A.S, ahorros, Banco de Bogotá número: 309331189 fecha apertura el 16 de julio de 2024.

8.2 Obligaciones Tributarias

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos tributarios que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Declaraciones de Retención en la Fuente:	No cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** dado que la empresa se constituyó en abril de 2024, deberá presentar la declaración con periodicidad mensual a partir del mes de abril de 2024, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. Cargar información en la actividad #93. **Visita 2:** en artículo 383 del estatuto Tributario. Pendiente pago de las declaraciones correspondientes

SENA | FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						a los periodos de Abril a Julio o en su defecto, las certificaciones emitidas por la contadora.
Autorretención Renta:	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en abril de 2024, deberá presentar las declaraciones de autorretención en la fuente con periodicidad mensual a partir del mes de abril de 2024, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. La empresa es régimen común. **Visita 2:** Se encuentra adjunta en la plataforma, las certificación del mes de Agosto de 2024 emitidas por la Contadora, en la cual hace constar que la empresa no estuvo obligada por éste mes dado que no realizó ventas para practicar autorrenta de acuerdo con lo establecido en el Decreto nacional No. 2201 de 2016. Sin embargo, están pendientes el pago de las declaraciones o certificado expedido por la contadora correspondientes a los periodos de Abril a Julio de 2024
Declaraciones de IVA:	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** dado que la empresa se constituyó en abril de 2024, deberá presentar las declaraciones de IVA con periodicidad bimestral a partir del 2 bimestre de 2024, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. **Visita 2:** se encuentra adjunta en la plataforma, la certificación emitida por la Contadora correspondiente al periodo de Julio y agosto de 2024, en la cual consta que no se presentó el hecho generador del impuesto de IVA, por lo cual no estuvo obligado a declarar de acuerdo con lo establecido en el artículo 437 parágrafo 3 y el articulo 512-8,13 del estatuto tributario nacional. Sin embargo, están pendientes el pago de las declaraciones o certificado expedido por la contadora correspondientes a los periodos de Marzo/Abril y Junio/Julio de 2024
Declaración de Impuesto Nacional al Consumo:	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** La empresa NO es responsable del impuesto nacional al consumo, según lo prescrito en el artículo 512-1 numeral 3. Hechos generadores, "El servicio aplica a expendio de comidas y bebidas preparadas en restaurantes, cafeterías, autoservicios, heladerías, fruterías, pastelerías y panaderías para consumo en el lugar. **Visita 2:** El emprendedor anexo certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración debido a la actividad económica de la empresa.
Declaración de Renta:	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** en el año 2025, deberá presentar la declaración correspondiente al año 2024, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. **Visita 2:** en el año 2025, deberá presentar la declaración correspondiente al año 2024, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda.

SENA | FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Declaración de Información Exógena:	No Cumple		No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** en el año 2025, deberá presentar por envío de archivos a la DIAN la declaración correspondiente al año 2024, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. **Visita 2:** en el año 2025, deberá presentar por envío de archivos a la DIAN la declaración correspondiente al año 2024, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda.
Declaración de Industria y Comercio:	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en abril de 2024, deberá realizar el registro en Industria y Comercio ante el municipio de Anzoategui y anexar el documento en plataforma y, en el año 2025 deberá presentar la declaración del año gravable 2024 de acuerdo con el plazo establecido por la secretaria de hacienda del municipio de Anzoátegui. **Visita 2:** : Tiene pendiente evidenciar el registro o inscripción en Industria y Comercio del municipio de Anzoátegui (Tol). La contadora certifica que según el Acuerdo 017 de 2015, El período gravable del impuesto de Industria y Comercio es anual y el plazo para presentar la del año gravable 2024 es el 31 de marzo de 2025
Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio:	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** deberá presentar la declaración correspondiente, de acuerdo con la periodicidad del municipio, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador en la cual debe informar el número del Acuerdo Municipal y artículo. **Visita 2:** El emprendedor ha reportado en la plataforma certificación de la contadora donde evidencia que no se ha presentado el hecho generador durante los meses de Julio y Agosto de 2024, Sin embargo, están pendientes el pago de las declaraciones o certificado expedido por la contadora correspondientes a los periodos de Marzo/Abril y Junio/Julio de 2024.

8.3 Obligaciones Laborales.

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos laborales que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Contratos laborales:	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** la empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral. **Visita 2:** la empresa ha vinculado por honorarios al contador adjunta contrato labóral debidamente firmados desde 01/08/ 2024.
Afiliación la seguridad social:	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** la empresa no ha realizado contrataciones laborales, Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá estar afiliado a la seguridad social a todas las entidades desde el primer día del inicio del contrato. **Visita 2:** la empresa ha vinculado por honorarios al contador adjunta afiliaciones al sistema de seguridad social como independiente y ARL con la empresa.

SENA | FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Pagos a la seguridad social:	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona. el emprendedor queda enterado que deberá pagar mensualmente la seguridad social de todos los trabajadores que vincule laboralmente a la empresa y adjuntar en la actividad nómina total de la plataforma la respectiva planilla pagada y el comprobante de pago. **Visita 2:** la empresa no ha vinculado laboralmente a ningún operario, contrata por honorarios al contador adjunta contrato labórales debidamente firmados desde 01/08/2024 2024.
Pagos de nómina:	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** la empresa no ha realizado contrataciones laborales, Se recuerda al emprendedor implementar la nómina electrónica según lo indicado en la Resolución 000063 de 2021 y debe anexar mensualmente la evidencia del documento soporte de nómina electrónico debidamente transmitido a la DIAN. **Visita 2:** la empresa no ha vinculado laboralmente a ningún operario, contrata por honorarios al contador adjunta documento soporte del pago de 01/08/2024 2024.
Pago de prestaciones sociales:	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** la empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona, se explica al emprendedor la obligación que tiene de realizar el pago de prestaciones sociales a los empleados que vincule mediante contrato laboral, las cuales comprenden (primas de servicios, cesantías e intereses de cesantías), las respectivas dotaciones, y liquidación definitiva con pago en caso de terminación del contrato. **Visita 2:** La empresa no ha iniciado la contratación del personal de nómina.
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social.	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Se explica al emprendedor que cada mes debe anexar en la plataforma en la actividad nómina total, un certificado de estar a paz y salvo por concepto del pago de parafiscales, firmado por el Representante Legal y el Contador. **Visita 2:** La empresa no ha iniciado la contratación del personal de nómina.
Reglamento interno de trabajo:	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** se recomienda la elaboración y publicación del reglamento interno de trabajo y el manual de funciones. **Visita 2:** La empresa No cuenta con el reglamento interno.
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** Deberá implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Misterio de Trabajo. En tal sentido se indica a la emprendedora que debe contratar un profesional competente para la implementación del SG-SST y

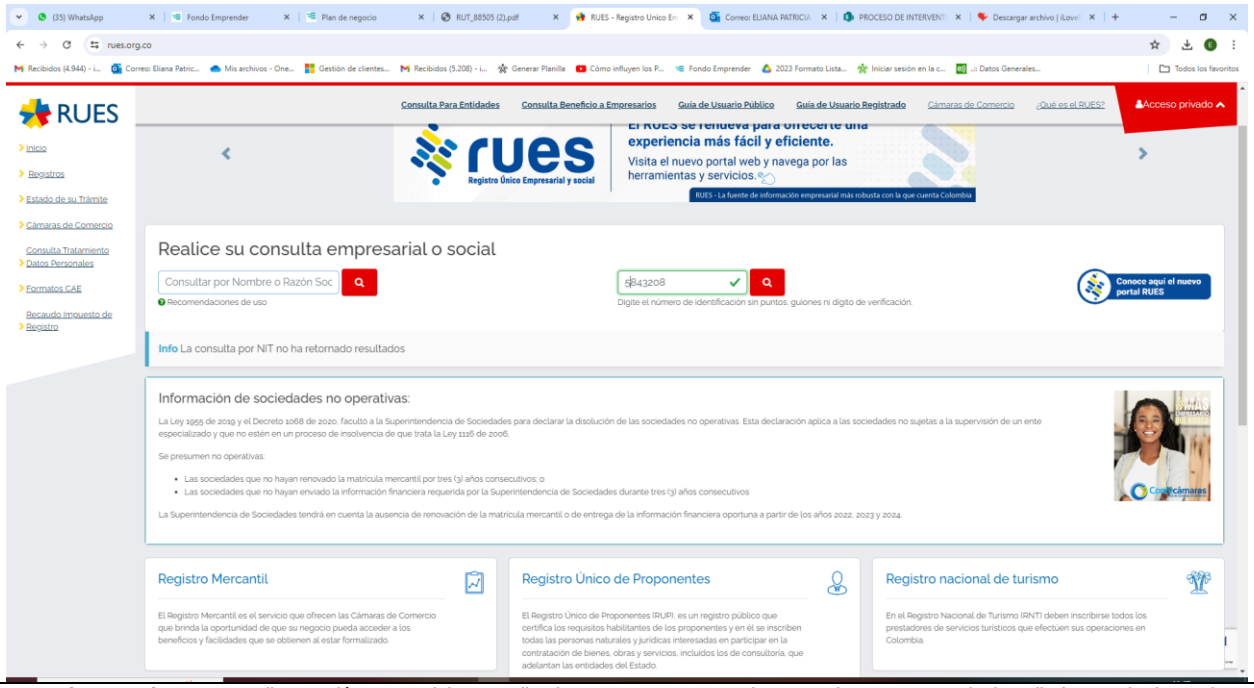
ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						cumplir con los estándares mínimos de acuerdo con la resolución mencionada según le corresponda. **Visita 2:** El emprendedor no ha reportado avance frente a esta obligación, mediante tarea generada en la plataforma se recomendó iniciar las actividades que permitan dar cumplimiento a esta obligación, deberá evidenciar el certificado de culminación de las fases 1, 2, 3 y 4 del SG-SST.

9. CONCEPTO DEL INTERVENTOR

Con base en los seguimientos realizados por el interventor en cada periodo de visita, deberá registrar observaciones generales de conformidad con lo evidenciado en la visita y aspectos relacionados en la misma.

ITEMS	OBSERVACIONES
VISITA 1	Se realiza la primera visita de manera virtual, mediante la plataforma Teams, se reúne la emprendedora, la orientadora del SENA y la interventoría de Las Unidades Tecnológicas de Santander. Se revisa los siguientes aspectos: **Lugar de operaciones:** El proyecto se presenta en el municipio de Anzoategui y por error en la creaciòn de la empresa en plataforma lo crean como Ibague, por lo cual en el año 2024 cuando inician ejecuciòn el Orientador pone en manifiesto al Sena y ellos envían correo notificando a la universidad que el municipio es Anzoategui. El emprendedor cuenta con el lugar de operaciones definido, pero no legalizado según protocolo para este aspecto, el cual se encuentra ubicado en Vda Bandera Finca La Esperanza - Municipio de Anzoátegui que se tomará en comodato, está ubicada a 4 kilómetros del casco urbano por vía pavimentada, la vivienda queda sobre la vía, tiene servicios de agua, internet, luz. La vía comunica Anzoátegui con Ibagué. Se requiere ampliar espacios para las mesas de selección, bio reactores, sistema de secado, ubicar los silos, sistema eléctrico. **Empleo:** El emprendedor informa que se encuentra en proceso de selección del contador, a quien contratará por prestación de servicios en el mes de julio, adicionalmente informa que se contratará como gerente a partir del mes 2 mes de ejecución del proyecto. Igual que los demás empleos. **Maquinaria y equipo, Muebles y Enseres:** El emprendedor cuenta, con despulpadora, biorreactores, tanques de fermentación abiertos en concreto, filtro verde donde salen las mieles del proceso de lavado, secador solar tipo marquesina. Adicionalmente, proyecta realizar compra de secador mecánico tipo guardiola, mesa de selección, microscopio, generador de ozono, entre otros. con recursos del Fondo Emprender. **Contrato de Garantía Mobiliaria y Anexos de Inventario:** La emprendedora suscribió contrato de garantía mobiliaria el 13/06/2024, se le informa a al emprendedor que, deberá suscribir los anexos de inventarios de bienes conforme a la ejecución presupuestal que se ejecute. Adicionalmente, deberá suscribir el anexo de cambio de dirección, una vez sea aprobado el lugar de operaciones, teniendo en cuenta que se encuentra en proceso de búsqueda del lugar en donde se ejecutará las actividades de la empresa. **Aportes del emprendedor:** el valor del aporte del emprendedor corresponde a $11.000.000, se informa al emprendedor que, para la validación del aporte social, se deberá tener en cuenta lo indicado en el Protocolo de Validación del Aporte del Emprendedor. **Componente Innovador:** El componente innovador de Tres Cardos Café radica en su enfoque en la industria del café de especialidad. Destacándose por su fermentación controlada, así lograr un buen perfil de taza, el componente innovador se potencia al sacar un perfil de taza estandarizado en PH, grados brix, temperatura, microorganismos. Además, es el manejo sostenible del agua por que se hace despulpado en seco. El equipo Guardiola tiene sistema de lavado con disminución de el agua a utilizar ya que hace recirculación, disminuyendo así un 90% el gasto de agua. Esta agua va a un filtro verde (pasto verde) que realiza el proceso de evaporación del agua y limpieza de la misma. **Componente ambiental:** De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: Utilización de filtro verde que hace la limpieza del agua, la utilización de equipos que reducen el gasto de agua hace un impacto positivo al medio ambiente. Aplicar las BPA en la empresa. **Reporte de Información en Plataforma:** Se realiza la capacitación en manejo de la plataforma del Fondo Emprender y se realizan pruebas con el emprendedor en donde se observa buen manejo del aplicativo. Se informa que deberá anexar el informe para la interventoría en la actividad 91, el cual deberá reportar cada 2 meses, de acuerdo con los cortes que establezca el operador, deberá iniciar el viernes, 29 de agosto de 2024. El Emprendedor queda informada que deberá anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 10 de esta acta. **Tiempo de Dedicación del emprendedor:** El proyecto fue presentado por una emprendedor, quien tiene una edad de 52 años, ingeniero agronomo, demuestra un buen nivel de dominio del plan de negocios y experiencia en la actividad de 15 años. Tendrá una dedicación exclusiva y de tiempo completo a su empresa como gerente, realizando principalmente las gestiones administrativas, productivas y comerciales de la empresa.

SENA | FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO** **DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!

ITEMS	OBSERVACIONES
	Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento: El proyecto fue presentado por el Centro Agropecuario la Granja - (SENA - Espinal), el acompañamiento del SENA esta por la orientadora Yudy Faczully Cardenas Ibagué, quien acompaña la presente visita y aun no se ha realizado visitas de seguimiento puesta en marcha. La interventoría informa que se deben reportar en la plataforma las actas mensuales de seguimiento en la actividad 90, a más tardar el quinto día después de adelantada la visita. Finalmente, es importante precisar que se encontró un proyecto en su fase de inicio, por tal motivo, no contaba con lugar de operaciones legalizado ni ejecución presupuestal de recursos Fondo Emprender, sin embargo, la emprendedora informó que, por tardar en un mes empezará ejecución de recursos mediante el arriendo del lugar de operaciones, la compra de maquinaria y equipo, nómina y materias primas. Durante la visita, en el punto 8 denominado obligaciones de los comerciantes. El emprendedor no reporta tener otras empresas jurídicas en el RUES 
VISITA 2	**Lugar de operaciones:** Se realiza reunión presencial, en predio Fica La Esperanza Vereda La Bandera- Anzoategui el predio fue aprobado en el mes de julio predio con uso del suelo y documento de sana posesión, emitido el 22 de mayo de 2024 por el alcalde el municipio, Lote de terreno de 400 metros cuadrados, en el cual se encuentran instalaciones como tanques de fermentación, despulpadora, área para recepción de café en cereza, marquesina, zona para depósito de subproductos del proceso de café como es la pulpa, estas instalaciones cuentan con servicio de energía eléctrica, agua e internet, además esta sobre la vía carreteable que conduce del casco urbano de Anzoátegui hacia la inspección de Lisboa, el predio requiere las siguientes adecuaciones, requiere ampliar y adecuar las instalaciones, para poder dar espacio a un sistema de secado mecánico del café, tipo guardiola, así como también a un equipo generador de ozono, laboratorio, mesas de selección de café en cereza y en pergamino, bodega de almacenamiento y a una trilladora. **Empleos:** Contrata en el mes de agosto a la contadora, y esta en proceso de contratación al gerente. **Maquinaria y equipo, Muebles y Enseres:** El emprendedor cuenta, con despulpadora, biorreactores, tanques de fermentación abiertos en concreto, filtro verde donde salen las mieles del proceso de lavado, secador solar tipo marquesina. Realiza la compra de secador mecánico tipo guardiola, mesa de selección, microscopio, generador de ozono, entre otros. con recursos del Fondo Emprender. **Contrato de Garantía Mobiliaria y Anexos de Inventario:** Realiza anexo de inventario con fecha 15/10/2024. **Aportes del emprendedor:** el valor del aporte del emprendedor corresponde a $11.000.000, se informa al emprendedor que, para la validación del aporte social, se deberá tener en cuenta lo indicado en el Protocolo de Validación del Aporte del Emprendedor. **Componente Innovador:** El componente innovador de Tres Cardos Café radica en su enfoque en la industria del café de especialidad. Destacándose por su fermentación controlada, así lograr un buen perfil de taza, el componente innovador se potencia al sacar un perfil de taza estandarizado en PH, grados brix, temperatura, microorganismos. Además, es el manejo sostenible del agua por que se hace despulpado en seco. El equipo Guardiola tiene sistema de lavado con disminución del agua a utilizar ya que hace recirculación, disminuyendo así un 90% el gasto de agua. Esta agua va a un filtro verde (pasto verde) que realiza el proceso de evaporación del agua y limpieza de la misma. **Componente ambiental:** De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: Utilización de filtro verde que hace la limpieza del agua, la utilización de equipos que reducen el gasto de agua hace un impacto positivo al medio ambiente. Aplicar las BPA en la empresa.

SENA | FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	OBSERVACIONES
	Reporte de Información en Plataforma: Presenta un buen manejo de plataforma, sube información a tiempo, realiza los ajustes indicados, apropia el instructivo de pagos y lo aplica. Se informa que deberá anexar el informe para la interventoría en la actividad 91, el cual deberá reportar cada 2 meses, de acuerdo con los cortes que establezca el operador, deberá subirse el 30 de octubre de 2024. El Emprendedor queda informado que deberá anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 10 de esta acta. Presenta dudas sobre el segundo pago de maquinaria y equipo, se le solicita subir los recibidos a satisfacción. **Tiempo de Dedicación del emprendedor:** El proyecto fue presentado por el emprendedor, quien tiene una edad de 52 años, ingeniero agronomo, demuestra un buen nivel de dominio del plan de negocios y experiencia en la actividad de 15 años. tiene una dedicación exclusiva y de tiempo completo a su empresa como gerente, realizando principalmente las gestiones administrativas, productivas y comerciales de la empresa. **Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento:** El proyecto fue presentado por el Centro Agropecuario la Granja - (SENA - Espinal), el acompañamiento del SENA esta por la orientadora Yudy Faczully Cardenas Ibagué, quien acompaña la presente visita y aun no se ha realizado visitas de seguimiento puesta en marcha. La interventoría informa que se deben reportar en la plataforma las actas mensuales de seguimiento en la actividad 90, a más tardar el quinto día después de adelantada la visita. Finalmente, es importante precisar que se encontró un proyecto en su fase preoperativa, ha ejecutado recursos para realizar adecuaciones y compra de equipos que le permitan llevar a acabo el proceso productivo. Estima iniciar producción y contratación de personal en el mes de noviembre y diciembre.
VISITA 3	
VISITA 4	
VISITA 5	

10. COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA

De conformidad con los resultados obtenidos en las visitas, el interventor deberá registrar los compromisos a los cuales debe cumplir el emprendedor en la fecha máxima definida por el interventor. Estos compromisos deberán cumplirse antes de realizarse la próxima visita. (Se pueden insertar más filas por visita).

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
VISITA 1	Anexar el contrato de cooperación empresarial con sus cinco anexos (anexo 1 Acta de Inicio, anexo # 2 pagaré, Anexo # 3 carta de instrucciones, anexo #4 Contrato de Garantía mobiliaria, anexo # 5 contrapartidas y el soporte de envío a UNIVERSIDAD DISTRITAL) en la actividad de Documentos Legales.	17/06/2024	Cumple 20/06/2024
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el certificado de existencia y representación legal de la empresa emitido por la Cámara de Comercio.	17/06/2024	Cumple 17/06/2024
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el RUT de la empresa debe tener la responsabilidad 52 Facturador Electrónico.	17/06/2024	Cumple 05/08/2024
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el acto de constitución de la empresa, el cual debe corresponder a fiel copia del entregado ante la Cámara de Comercio.	30/07/2024	Cumple 17/06/2024
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el RUT del emprendedor con la responsabilidad 22.	17/06/2024	Cumple 17/06/2024
	Anexar en la plataforma actividad 99 documentos legales la Certificación de apertura de cuenta bancaria a nombre de la empresa.	30/06/2024	Cumple 13/08/2024
	Anexar la Autorización de Facturación electrónica y la Autorización de Documento Soporte electrónico, en la actividad de Documentos Legales.	15/07/2024	Cumple 26/09/2024
	Anexar en la pestaña nómina de la plataforma, cargo contador: una cotización (propuesta) del contador elegido, incluyendo en su solicitud la razón de su elección, contrato de prestación de servicios firmado, copia del RUT del contratista actualizado (fecha de actualización menor a un año), copia de la cédula de ciudadanía del contratista, hoja de vida con soportes, afiliaciones a la Seguridad Social (formulario con sello de radicación - en los casos que aplique) en su calidad de independiente y/o certificación de vinculación vigente (expedición menor a 30 días), afiliación como independiente a nombre de la empresa en lo relacionado a la ARL, copia de la tarjeta profesional, certificado de antecedente disciplinario expedido por la Junta Central de Contadores (no mayor a 90 días de expedición), soportes de pago de la seguridad social, presentar el informe de actividades firmado por el contratista y que contenga el visto bueno de aprobación del empresario y la contabilidad y presentación de informes contables debe encontrarse al día.	15/07/2024	Cumple 09/08/2024

SENA | FONDO EMPRENDER	**ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO**	uts Unidades Tecnológicas de Santander ¡Lo hacemos posible!
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
	Anexar en la plataforma los documentos del local a arrendar según lo establecido en el instructivo de pagos vigente: a. Certificado de libertad y tradición del bien inmueble no mayor a sesenta (60) días. b. Cuando el contrato de arrendamiento sea celebrado por una persona diferente al propietario, deberá anexar un documento que pruebe la capacidad jurídica o la competencia para celebrarlo. c. Documento expedido por autoridad competente que permita el desarrollo de la actividad económica en el predio. d. Documento suscrito por el emprendedor en el que manifieste que revisó la calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble. e. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de los arrendadores o su representante. f. RUT de los arrendadores o sus representantes. g. Contrato de arriendo y/o comodato. h. Cuando se requieran permisos y uso de concesión de agua, el emprendedor deberá gestionar el trámite mediante certificado expedido por la entidad competente. i. En los casos de sana posesión, se tendrá en cuenta lo estipulado en el Código Civil, en los artículos 762 en adelante, podrá presentarse una constancia expedida por la Alcaldía Municipal o la autoridad competente (debe contar con facultad legal previamente establecida), mediante la cual certifique la sana y pacifica posesión del predio. El modelo de certificado deberá contener: i) Titulo que determina el Certificado de sana posesión, ii) Nombre de quien lo suscribe, iii) Nombre e identificación del solicitante. vi) acreditación de la posesión mayor a cinco (5) años, e) área del predio y descripción de cabida y linderos, v) el motivo por el cual se expide el certificado, vi) fecha de expedición y por último la firma de quien lo suscribe. (Según el instructivo de pagos vigente)	30/06/2024	Cumple 12/07/2024
	Anexar la primera hoja del libro de Actas y del libro de Accionistas con la información del registro en Cámara de Comercio, en la actividad de Documentos Legales.	30/07/2024	No Cumplió
	Anexar el libro de Accionista con la información del(la) accionista debidamente diligenciada.	30/07/2024	No Cumplió
	Anexar la información contable de los meses de abril y mayo de 2024 en la actividad de Contabilidad.	12/07/2024	Cumple 05/08/2024
	Anexar la información contable de los meses de junio de 2024 en la actividad de Contabilidad.	12/07/2024	Cumple 05/08/2024
	Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.	12/07/2024	Cumple 13/08/2024
	Anexar la información tributaria del mes de los meses de abril y mayo de 2024 y soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria.	12/07/2024	No cumlio
	Anexar la información tributaria de los meses de junio de 2024 en la actividad de Contabilidad.	12/07/2024	Cumplió 14/10/2024
	Anexar informe para la interventoría en Informes para el interventor.	29/08/2024	Cumple 30/08/2024
VISITA 2	Certificado sanitario emitido por la secretaria de salud del municipio.	30/11/2024	
	Soporte de pago de arriendo.	20/1072024	
	Reporte de eventos de mercadeo	20/11/2024	
	Realizar contrapartidas	20/11/2024	
	Subir informes de producción	20/1072024	
	Subir informe de ventas	20/1072024	
	Realizar la validación de aporte emprendedor: Biorreactor Caneca Café cereza (2500 pesos kilo) 3600 kilos aproximadamente.	Se debe esperar la cosecha en el mes de abril, 15/05/2025	
	Subir los recibidos a satisfacción de los equipos comprados.	20/10/2024	
	Manual de saneamiento básico, ejecución y cumplimiento.	15/12/2024	
	Certificado de manipulación de alimentos de los trabajadores.	15/12/2024	

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
	Informar la apertura del establecimiento de comercio ante la policía nacional	20/10/2024	
	Reglamento interno de trabajo:	30/11/2024	
	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	15/12/2024	
	Realizar contratación de gerente.	20/10/2024	
	Falta documento POS.	30/10/2024	
	Anexar la información tributaria del mes de los meses de abril y mayo de 2024 y soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria.	30/10/2024	
VISITA 3			
VISITA 4			
VISITA 5			

11. FIRMAS

Declaración Juramentada: Como Emprendedor(a) y Beneficiario(a) del Contrato de Cooperación Empresarial, suscrito con el SENA y las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma digitalizada que porta este documento, expresa mi consentimiento frente a la veracidad y certeza de los hechos y demás información depositada en la presente acta, documento que se realiza durante la celebración de la visita de seguimiento presencial.

De acuerdo con la Interventoría realizada, las partes firman la presente acta dejando constancia que en ella reposan las evidencias encontradas por la Interventoría durante la visita, la cual inició a las 10:00 am y termina a las 3:00 pm del 15/10/2024

Eliana Rivas Rivas

_____
Nombre: Jhon Alexander Cardona Aguirre
Cargo: Emprendedor(a)

_____
Nombre: Eliana Patricia Rivas Florez
Cargo: Interventor(a)

_____
Nombre: Yudy Faczully Cárdenas Ibagué
Cargo: Orientador(a)

	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ACTA No. 004		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de seguimiento, 85740 - Magdalena Tinamú		
CIUDAD Y FECHA: 21 de Octubre 2024	**HORA INICIO:** 2.00 pm	**HORA FIN:** 6.00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Lugar de Operaciones Carrera 19 b # 7 a 40	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario La Granja - Regional Tolima	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión de compromisos pendientes
2. Revisión de responsabilidades contractuales 3.
3. Compromisos
4. Revisión de maquinaria recibida

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar la reunión de asesoría con el emprendedor, con el fin de hacer revisión de los compromisos contractuales de Fondo emprender en el proceso de puesta en marcha.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con la emprendedora y el orientador de emprendimiento.

1. Revisión de compromisos pendiente:

ITEMS	COMPROMISOS	CUMPLIMIENTO
Anexar la información tributaria de los meses de marzo, abril y mayo de 2024 y soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria.	30/07/2024	16/09/2024
Anexar la información tributaria de los meses de junio de 2024 en la actividad de Información Tributaria.	30/07/2024	16/09/2024
Organizar y presentar la información requerida para validar el aporte social (dinero y especie), como lo contempla el Protocolo Validación Aporte Social	30/08/2024	Se tiene pendiente realización de aportes totales
Informe para el interventor	Cumplido	Realizado el 15 de septiembre de 2024
Contabilidad agosto	Cumplido	Realizado
Información tributaria marzo a agosto.	Cumplido	Realizado, pendiente correcciones

2. Revisión de responsabilidades contractuales

Contabilidad

Contabilidad actualizada a agosto 2024. Pendiente contabilidad del mes de septiembre. Se le recuerda al emprendedor que esta actividad se debe adelantar los primeros 5 días de cada mes.

Actividad 90 Actas Seguimiento Técnico Operativo

Se le recuerda al emprendedor subir la presente acta.

Actividad 91 Informes para el interventor

Pendiente informe de para interventor una vez se cumplan los tiempos establecidos. Primer informe 31 de Octubre 2024.

Actividad 93 Información Tributaria

Información tributaria actualizada de abril a junio. Pendiente por actualizar agosto, septiembre, octubre y correcciones de abril a junio: certificar retención en la fuente, autorretención renta, retención de ICA, autorretención de ICA, retención de IVA, e Impuesto al consumo de abril a junio

Informe de producción y ventas

El emprendedor se encuentra en etapa pre operativa. Se le recuerda al emprendedor que los informes deben subirse en ceros en casos de etapa preoperativa.

Actividad 94 Evidencia De Comercialización

El emprendedor se encuentra en etapa pre operativa.

Gestión en Mercadeo

	Actividad	Observación
1	Estrategia Aviso	
1	Estrategia Pendón RollUp	
1	Estrategia tarjetas de presentación imantadas	
1	Estrategia Video oficial	
1	Estrategia Volantes	
1	Estrategia Marketing digital (Comunity Manager)	
1	Estrategias Calendario de aves	
1	Estrategias impresión del libro de aves de Magdalena Tinamou	
1	Estrategias Pago de pauta digital (SEO y SEM) en Facebook Ads, con intensidad diaria:	
1	Registro de marca	
1	Marketing directo	

Total	11	

Debe subir evidencias de las evidencias de eventos de mercadeo en la actividad 96.

Actividad 95. Publicidad De Logos

El emprendedor se encuentra en etapa pre operativa.

Actividad 97. Contrapartidas

El emprendedor se encuentra en etapa pre operativa.

Indicadores

Verificación de Indicadores y Metas

VISITA	EMPLEO*	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	MERCADEO	CONTRAPARTIDAS	PRODUCCIÓN	VENTA
META	5	$ 92.983.324	11	5	105 unidades Tour aves, arte y arquitectura (Por 10 pax) 2 unidades Tour aves, cultura, historia y navegación por el Río Magdalena en Honda-Fresno Tolima 64 unidades Tour Naturaleza conociendo el bosque seco tropical y la historia de Honda Tolima	$146.963.530
Observación		Ejecutado: $ 49.899.316	0% de Mercadeo	A la fecha realizado 3 contrapartidas.	0% de producción	0% de Ventas
% EJECUCIÓN	0%	54%	0%	0%	0%	0%

Empleos

Empleados	Fecha de contratación
Gerente – Emprendedor	15 de Julio del 2024
Contador	1 agosto 2024
Coordinadora de ventas	Pendiente contratación
Guía profesional	Pendiente contratación
Community Manager	1 agosto 2024

3. Compromisos

Avances noviembre
Publicidad e impresión libro, pago 2
Publicidad
Salarios

CONCLUSIONES

1. Se realizó la reunión de asesoría con el emprendedor con respecto a la puesta en marcha de la empresa. Se le recomienda desarrollar los compromisos pendientes en las fechas acordadas.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Información tributaria debe certificar retención en la fuente, autorretención renta, retención de ICA, autorretención de ICA, retención de IVA, e Impuesto al consumo de abril a Agosto, septiembre y octubre.	5/11/2024	Jaime Ernesto Bolaños	
Subir informe de producción y ventas de junio a octubre 2024	31/10/2024	Jaime Ernesto Bolaños	
Contabilidad mes de septiembre	31/10/2024	Jaime Ernesto Bolaños	
Informe bimensual de interventoría	5/11/2024	Jaime Ernesto Bolaños	
Informe de evidencias de mercadeo.	5/11/2024	Jaime Ernesto Bolaños	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Yudy Faczully Cardenas Ibagué	Centro de Desarrollo empresarial	Si	Se brindo el acompañamiento al emprendedor	
Jaime Ernesto Bolaños	Emprendedor	Si		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN

17 de octubre de 2024

Id.:	98649	**Fecha de Creación:**	21 de septiembre de 2024
Nombre:	CREAR ESP - COLHUMUS	**Estado:**	Convocatoria
Tipo de Proyecto:	Prestamo	**Ciudad:**	Ibagué (Tolima)
Sector:	SECCIÓN A (4AC 2020)-Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca		
Sumario:	Producción y comercialización de fertilizantes sólidos, líquidos y el servicio innovador de abono con gases regenerantes producidos por un reactor anaeróbico portátil. Todo a través de la lombricultura, transformando residuos orgánicos en abonos y bioremediación de alta calidad. Regenera suelos degradados, mejora la microbiología y aumenta el vigor de los cultivos. Además, contribuye a la reducción de la huella de carbono al potenciar el proceso de fotosíntesis en las plantas. COLHUMUS ayuda a los agricultores a obtener mejores cosechas, a cuidar la salud del planeta y a ofrecer productos orgánicos que promueven una alimentación saludable y sostenible.		

Unidad:	Centro Agropecuario la Granja	**Institución:**	SENA - Tolima
Jefe:	Oscar Rolando Castro Guerra		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía N° 93408534		

Asesores

	ROL	NOMBRE
	Asesor Lider	Yudy Faczully Cardenas Ibagué

Plan Nacional

NA

Plan Regional

NA

Clúster

NA

Empleos

Emprendedores

	NOMBRE	BENEFICIARIO FONDO EMPRENDER	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA
	Fabian Mauricio Galindo Vargas	☑	0

Aval

Observaciones

DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN

19 de octubre de 2024

Id.:	99756	**Fecha de Creación:**	26 de septiembre de 2024
Nombre:	FORT ESP - ASOCIACION AGROPRODUCTORES DEL TOLIMA MANGOVIPAZ	**Estado:**	Convocatoria
Tipo de Proyecto:	Prestamo	**Ciudad:**	Espinal (Tolima)
Sector:	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras		
Sumario:	Asociación de productores campesinos de Mango en Fresco y de derivados del mango: Bocadillo y Mango deshidratado.		

Unidad:	Centro Agropecuario la Granja	**Institución:**	SENA - Tolima
Jefe:	Oscar Rolando Castro Guerra		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía N° 93408534		

Asesores

	ROL	NOMBRE
	Asesor Lider	Yudy Faczully Cardenas Ibagué

Plan Nacional

NA

Plan Regional

NA

Clúster

NA

Empleos

Emprendedores

	NOMBRE	BENEFICIARIO FONDO EMPRENDER	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA
	Alvaro Bocanegra Montealegre	☑	0

Andres Rodriguez Peña	☑	0
Andres Alberto Bocanegra Montealegre	☑	0
Andres Alberto Bocanegra Montealegre	☑	0
Carmen Alicia Herrera Rodríguez	☑	0
Deison Fernando Perez Cuevas	☑	0
Diana Yinerly Cuevas Montano	☑	0
Elcy Rodriguez Donoso	☑	0
Freiman Peña	☑	0
Gabriela Romero Pulgarin	☑	0
Gonzalo Iván Galindo Mendez	☑	0
Janet Alvarez Rodriguez	☑	0
Jose Luis Murillo Garcia	☑	0
Jose Yezid Peña Guerrero	☑	0
Juan Bautista Herrera Rodriguez	☑	0
Karol Paulina Cabrera Andrade	☑	0
Lorena Reyes Cespedes	☑	0
Luisa Maria Sanchez Peña	☑	0
Maria Doly Guzmán Sánchez	☑	0
Maria Esther Maldonado Bustos	☑	0
Maria Victoria Carretero Sanchez	☑	0
Paula Andrea Chacon Ramirez	☑	0

Aval

Observaciones

DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN

18 de octubre de 2024

Id.:	99809	**Fecha de Creación:**	26 de septiembre de 2024
Nombre:	FORT ESP - ASOCIACIÓN RAÍCES ANZOATEGUNAS	**Estado:**	Convocatoria
Tipo de Proyecto:	Prestamo	**Ciudad:**	Anzoátegui (Tolima)
Sector:	SECCIÓN G (4AC 2020)-Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas		
Sumario:	La ASOCIACIÓN tiene por objeto el ejercicio de actividades que procuren la prestación de servicios y desarrollo social con la posibilidad de acceso a toda la comunidad en especial realizará lo siguiente: Para lograrlo se propone: 1.sensibilizar, impulsar y capacitar con campañas sobre el manejo de plantas medicinales. 2.Desarrollar estrategias para el cultivo y manejo de plantas medicinales. 3.Fortalecer la protección y participación ciudadana de la mujer Anzóateguna en el Municipio. 4.Formular proyectos de desarrollo social económico cultural y ambiental. 5.Fomentar el empoderamiento y emprendimiento de sus miembros a través de la comercialización de los productos como generador de ingresos adicionales para el sostenimiento de sus familias.		

Unidad:	Centro Agropecuario la Granja	**Institución:**	SENA - Tolima
Jefe:	Oscar Rolando Castro Guerra		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía N° 93408534		

Asesores

	ROL	NOMBRE
	Asesor Lider	Yudy Faczully Cardenas Ibagué

Plan Nacional

NA

Plan Regional

NA

Clúster

NA

Empleos

Emprendedores

	NOMBRE	BENEFICIARIO FONDO EMPRENDER	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA
	Ana Celia Hernández Rincón	☑	0
	Diana Liliana Melo Mateus	☑	0
	Esperanza Sanchez Barco	☑	0
	Gloria Ines Cardona Aguirre	☑	0
	Luz Mary Vargas Madrigal	☑	0
	Noelba Patiño Castaño	☑	0
	Norma Cristina Castro Vargas	☑	0
	Omaira Pineda	☑	0

Aval

Observaciones